GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | DIF

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA

EQUIPO OPERATIVO

PARA ACCEDER AL FONDO DE APOYO 2022 PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CACI

TUTORIAL PARA EL PRE REGISTRO

CODIACI

DATOS RELEVANTES

Clasificación del Equipo Operativo

Coordinadores
Facilitadores

Pre registro de las solicitudes

Del 18 de marzo al 22 de marzo de 2022, a través de la página web https://dif.cdmx.gob.mx/codiaci

Entrega de documentación

Del 22 de marzo al 24 de marzo de 2022, en el lugar, hora y fecha indicada en la hoja de pre registro

Monto asignado por Rol del Equipo Operativo

Coordinador: $8,300.00 (Ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.) a cada uno
Facilitador: $6,800.00 (Seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a cada uno.

Publicación de Resultados

Se publicarán el 30 de marzo de 2022, a través de la página web https://dif.cdmx.gob.mx/codiaci

PASOS PARA PARTICIPAR

1

LEER LOS LINEAMIENTOS Y CONVOCATORIA

2

INTEGRAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN Y PERSONALIDAD (FÍSICA Y ELECTRONICAMENTE)

3

INGRESAR AL PRE REGISTRO

4

ACUDIR A SU CITA PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS

I. Ingresar al portal https://www.dif.cdmx.gob.mx/

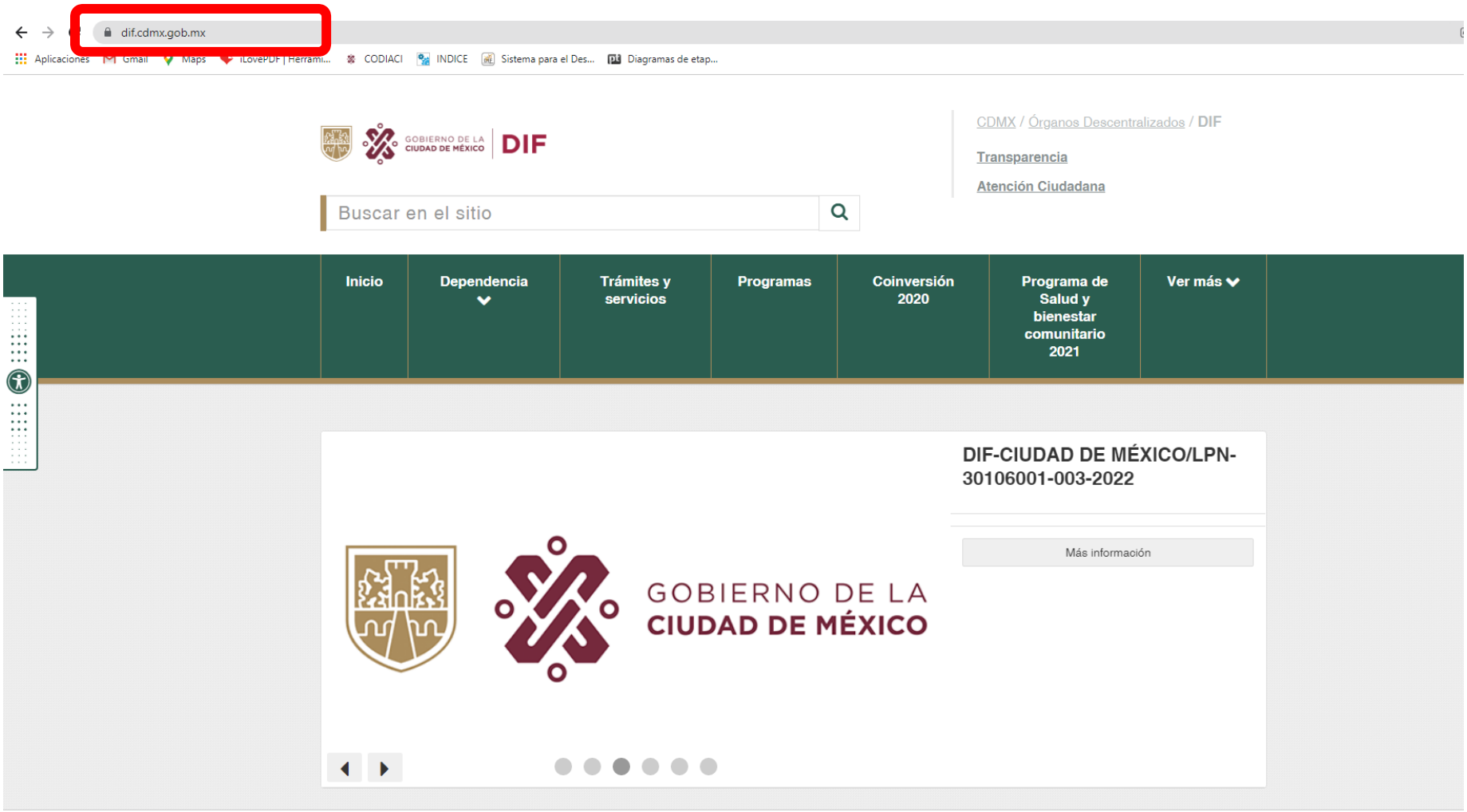

II. Dar clic en el apartado CODIACI

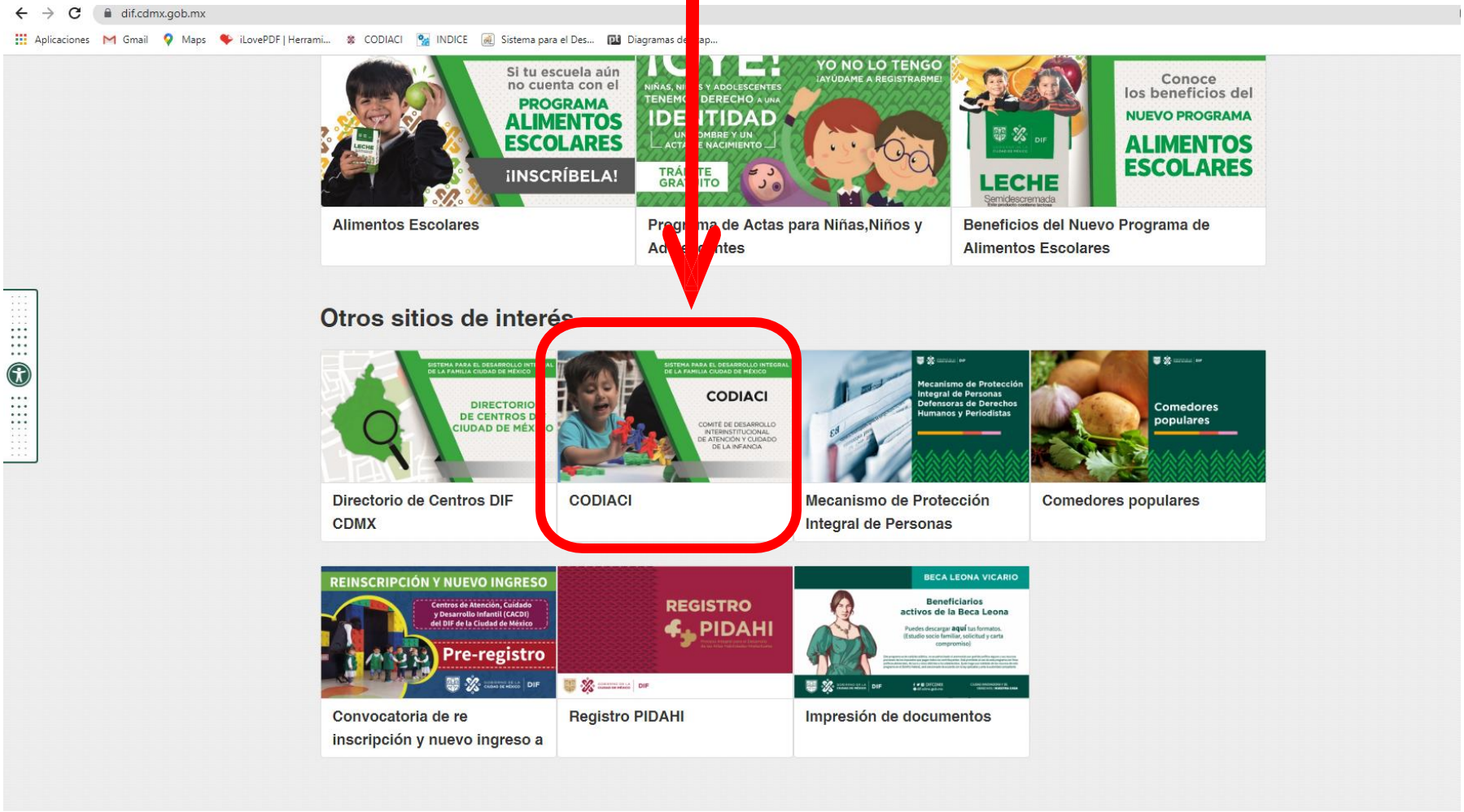

III. Dar clic en Fondo de apoyo para la regularización de los CACI

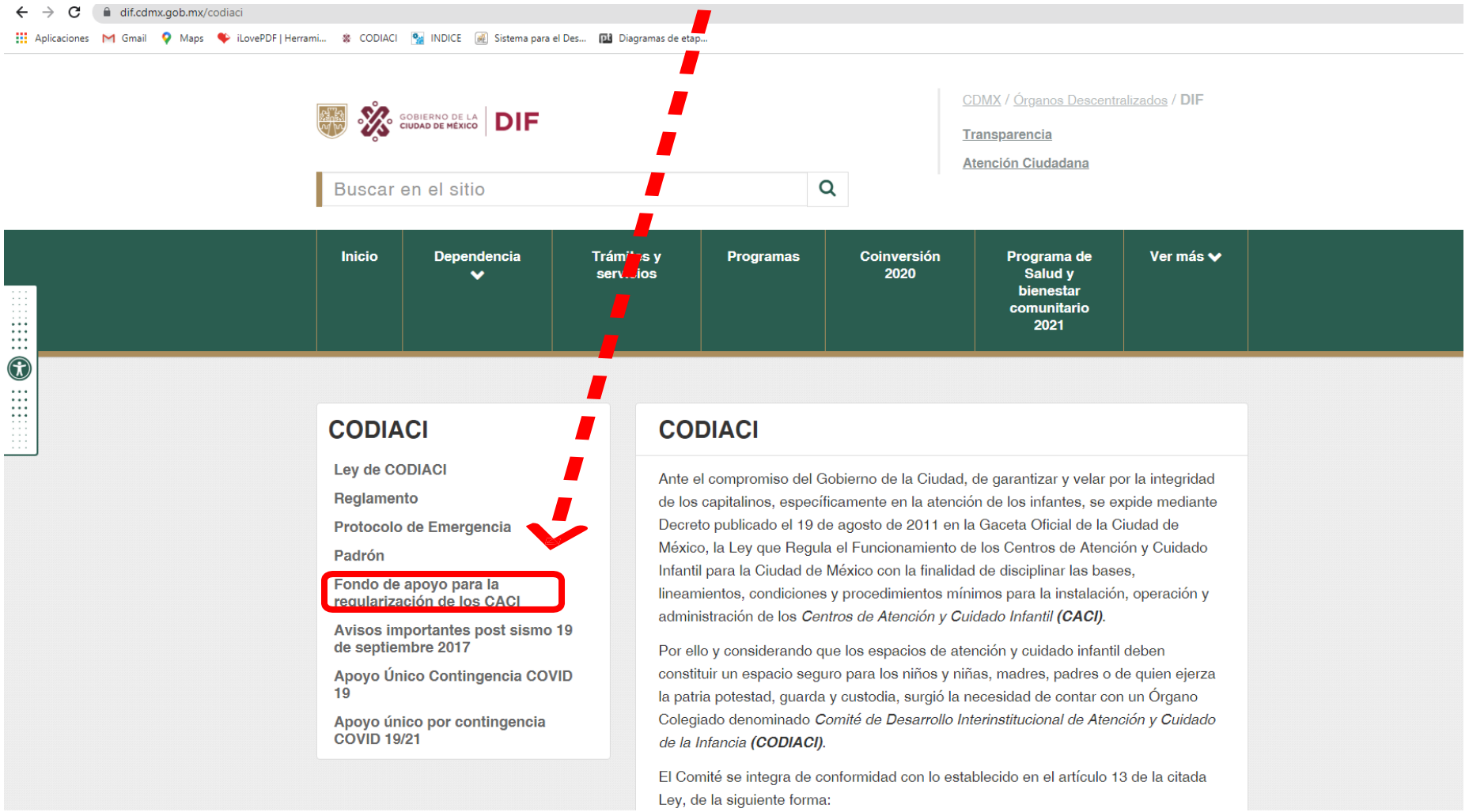

IV. Dar clic en año 2022

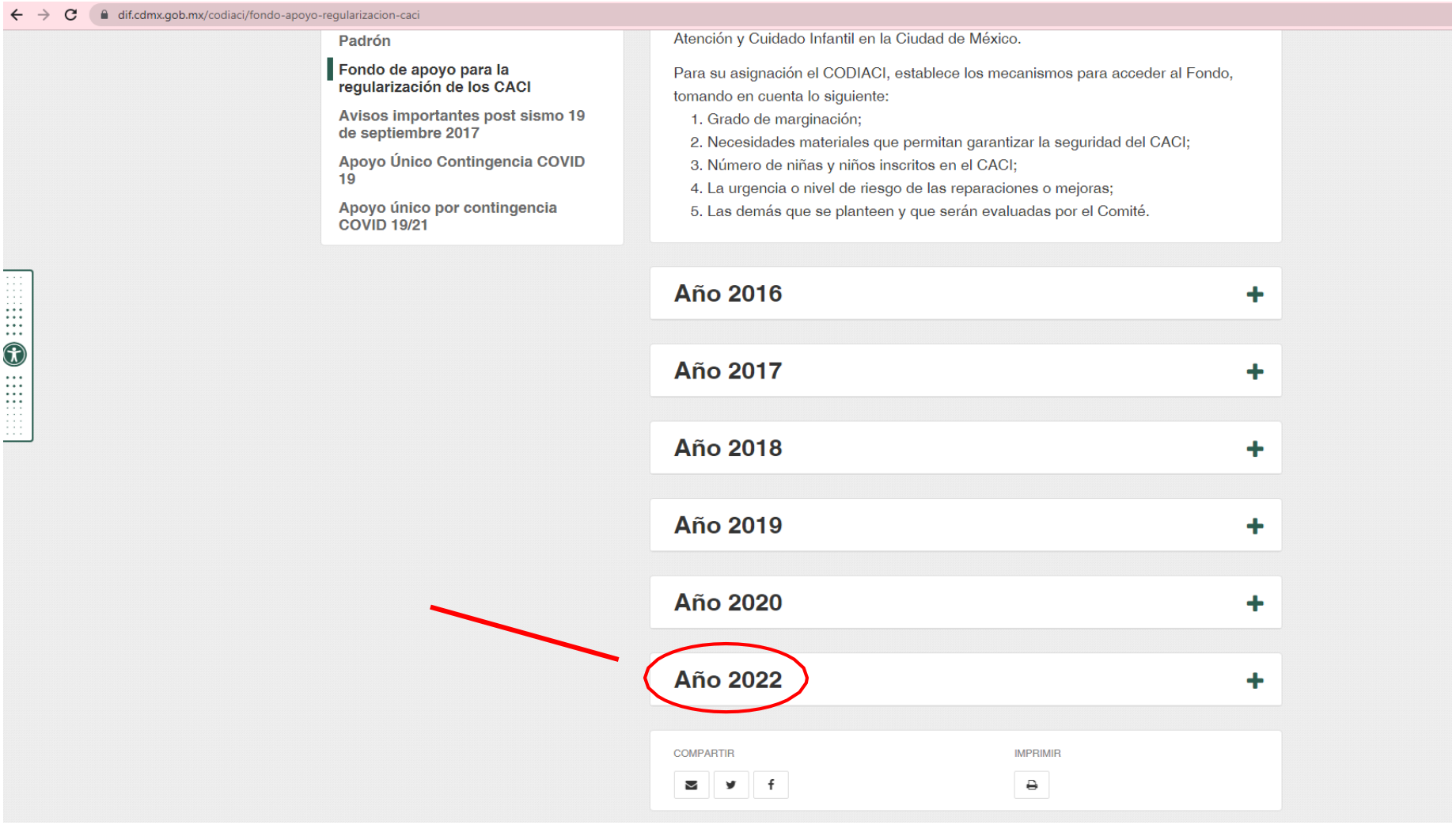

V. Dar clic en Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la asignación del Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2022 y posteriormente en Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2022.

- **Descargar los archivos y leer los documentos.**

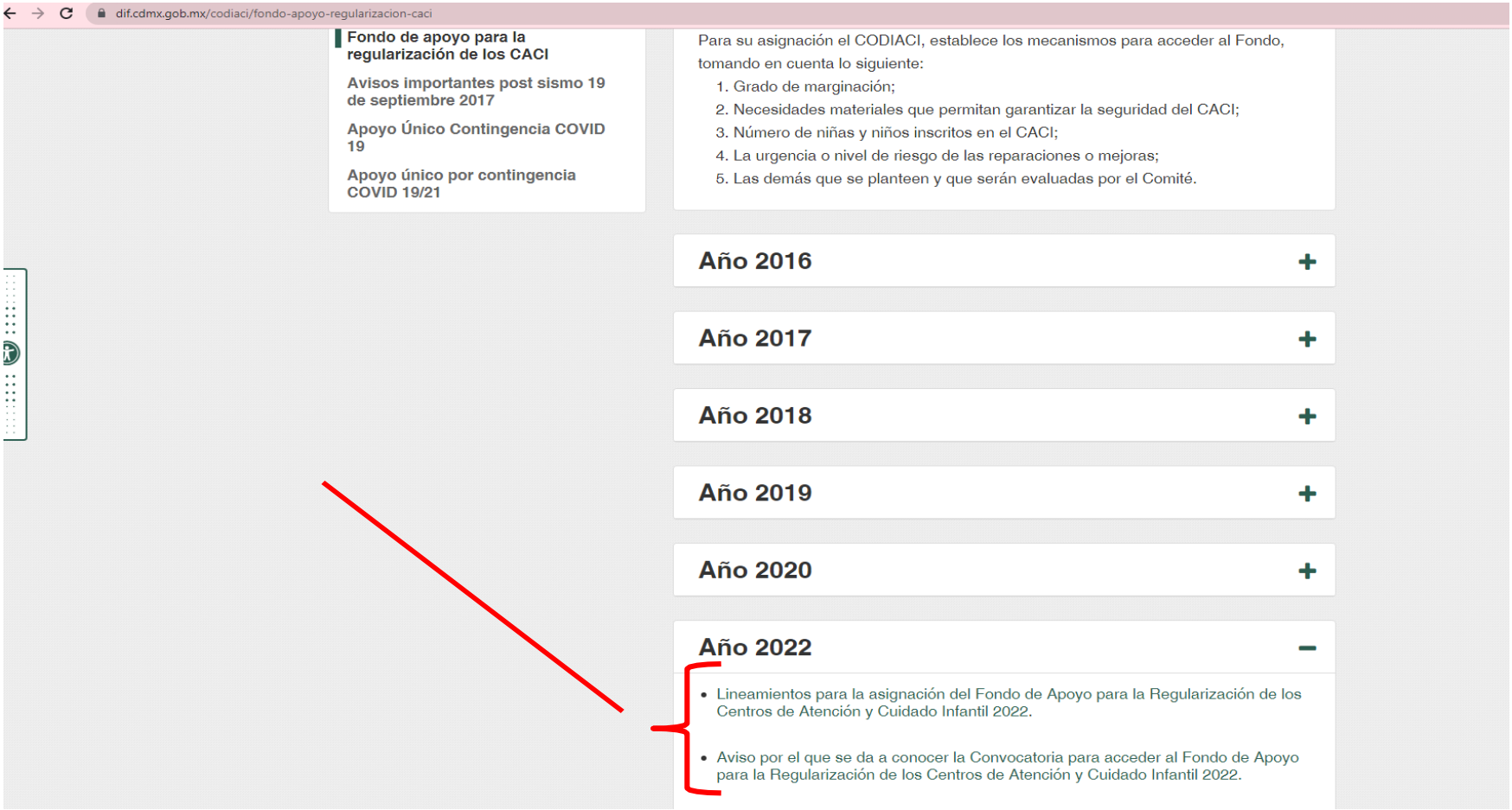

VI. Ir hasta la parte inferior de la página y Dar clic en Calendario

Consideraciones relevantes:

Del **EQUIPO OPERATIVO**

1. Calendario EO.
2. Requisitos:

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | DIF

CODIACI

EQUIPO OPERATIVO

LA (EL) SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **COPIA SIMPLE**, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS ESCANEADOS.

1. Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada (misma que se proporciona al momento de presentar sus documentos).
2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional).**ORIGINAL PARA COTEJO**
3. Comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (agua, predial, teléfono fijo, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia).**ORIGINAL PARA COTEJO**
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeñan ningún empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o de la administración pública federal.
6. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública local o federal.

CALENDARIO

PRE REGISTRO DE SOLICITUDES	**Equipo Operativo:** El 18 al 22 de marzo de 2022 a través de la página web www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci. Se podrá ampliar el periodo hasta que se cuente con el mínimo de personas señaladas en el numeral Vigésimo Tercero que cumplan con los requisitos establecidos.
	CACI: Del 23 al 31 de marzo de 2022, a través de la página web www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci.
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	**Equipo Operativo:** El 22 al 24 de marzo de 2022, en el lugar, hora y fecha que se indica en el pre registro. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral DécimoNoveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personasrequeridas.
	CACI: Del 4 al 29 de abril de 2022 en el lugar, hora y fecha que se indica en el pre registro.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	**Equipo Operativo:** Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 30de marzo de 2022. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personas requeridas.
	CACI: Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 31 de mayo o antes si ya se tiene la aprobación del CODIACI.

EQUIPO OPERATIVO

LA (EL) SOLICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **COPIA SIMPLE**, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS ESCANEADOS.

1. Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada (misma que se proporciona al momento de presentar sus documentos).
2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional).**ORIGINAL PARA COTEJO**
3. Comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (agua, predial, teléfono fijo, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia).**ORIGINAL PARA COTEJO**
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeñan ningún empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o de la administración pública federal.
6. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública local o federal.
7. Carta de confidencialidad.
8. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo.
9. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
10. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.
11. Currículum vitae que, de acuerdo con la actividad que pretende realizar (COORDINADOR O FACILITADOR), firmado, anexando lo correspondiente:

ASPIRANTE A SER COORDINADOR

- Comprobante de estudios (título o cédula profesional).**ORIGINAL PARA COTEJO**
- Preferentemente documento que acredite el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos. **ORIGINAL PARA COTEJO**
- Preferentemente que cuente con acreditación en coordinación de grupos de trabajo, manejo de grupos y/o trabajo en equipo
- Deberá contar con buena ortografía y redacción para la elaboración de informes, liderazgo, autonomía, asertividad en el trabajo en equipo, control y manejo de trabajo bajo presión. Además de disponibilidad de horario y disposición para desplazarse en la Ciudad de México.

ASPIRANTE A SER FACILITADOR

- Comprobante de estudios nivel medio superior o carrera trunca (certificado, constancia de créditos, historial académico los cuales deberán contar con sello y firma de la institución). **ORIGINAL PARA COTEJO**
- Preferentemente contar con algún documento que acredite el manejo de paquetería de software para procesamiento de texto y bases de datos. **ORIGINAL PARA COTEJO**
- Deberá contar con autonomía, saber trabajar en equipo, control y manejo de trabajo bajo presión. Además de disponibilidad de horario y disposición para desplazarse en la Ciudad de México.

VII. Leer los Requisitos para formar parte del equipo operativo en la implementación del fondo de apoyo para la regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2022.

VIII. Dar clic en Manifiesto bajo protesta decir la verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México ni en la Administración pública federal.

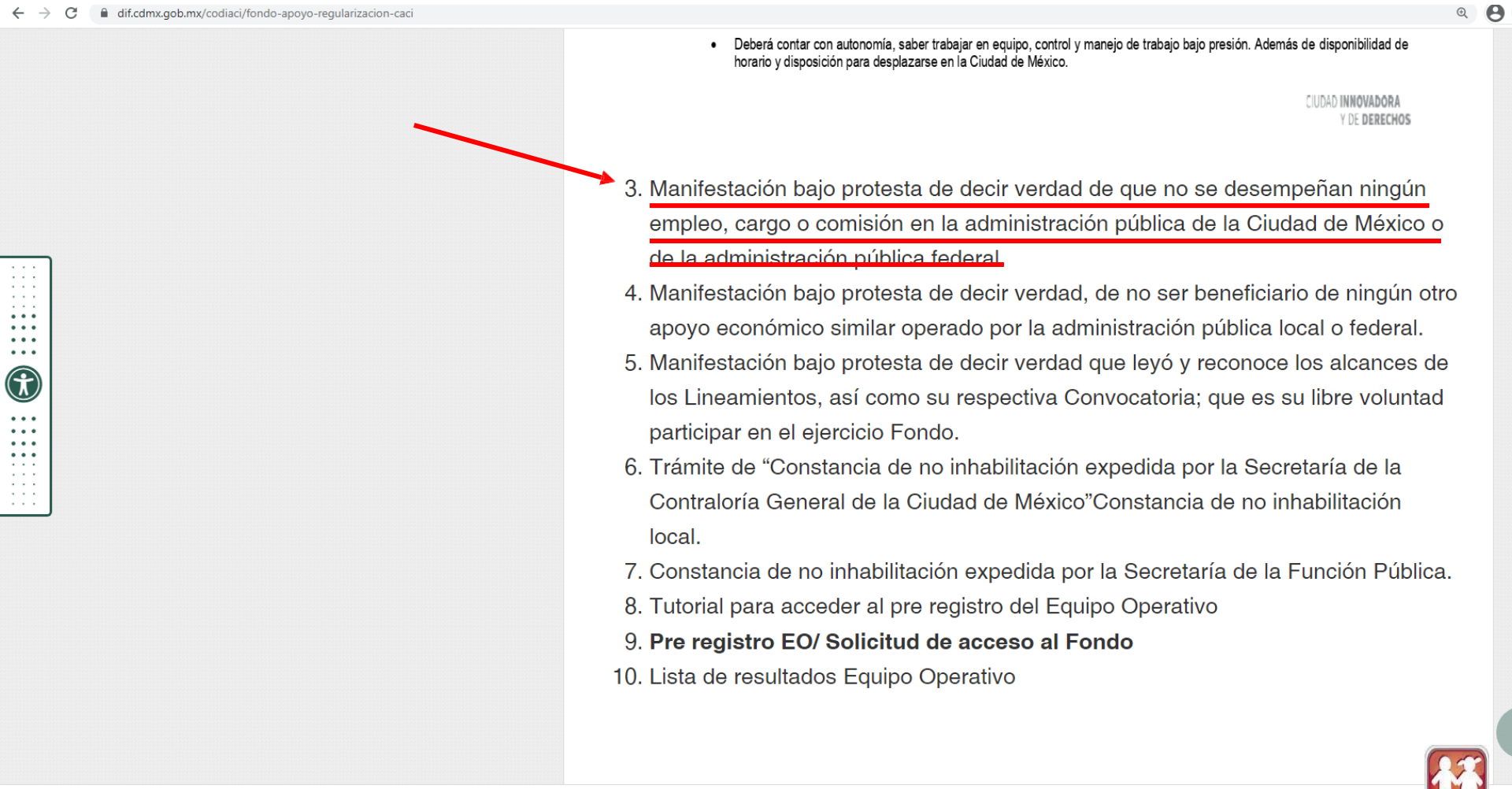

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2022.

Por medio de la presente yo C._____ con domicilio_____

_____

manifiesto bajo protesta decir la verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o de la administración pública federal.

_____

(Nombre/ Firma)

IX. Dar clic en Manifestó bajo protesta decir verdad que no soy beneficiario de ningún otro apoyo similar operado por la administración pública o federal.

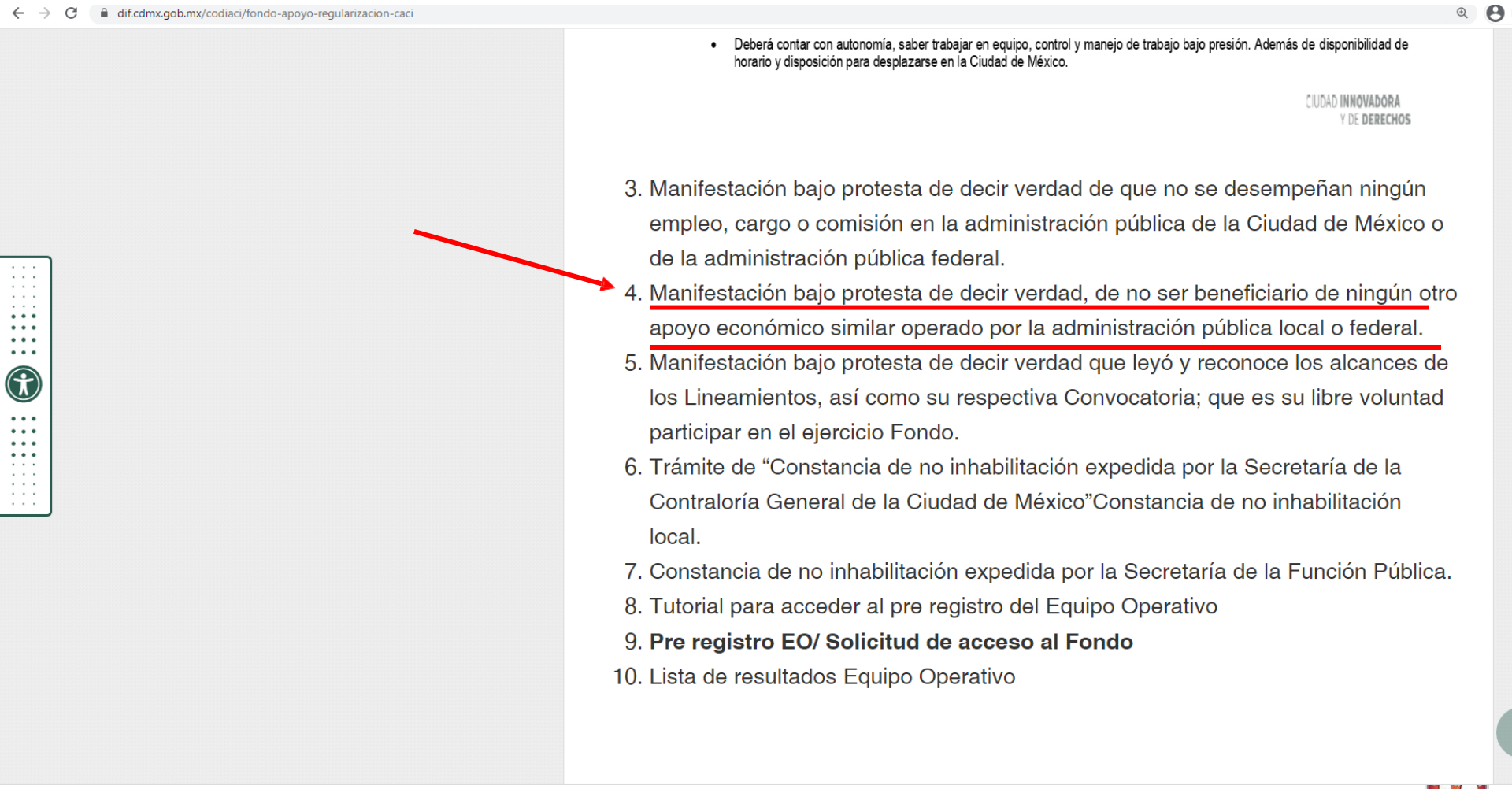

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2022.

Por medio de la presente yo C. _____ con domicilio_____

_____

manifiesto bajo protesta decir la verdad que **no soy beneficiario de ningún otro apoyo similar operado por la administración pública, local o federal.**

_____

(Nombre/Firma)

X. Dar clic en Manifiesto bajo protesta decir la verdad de que leí y reconozco los alcances de los lineamientos, así como la respectiva convocatoria.

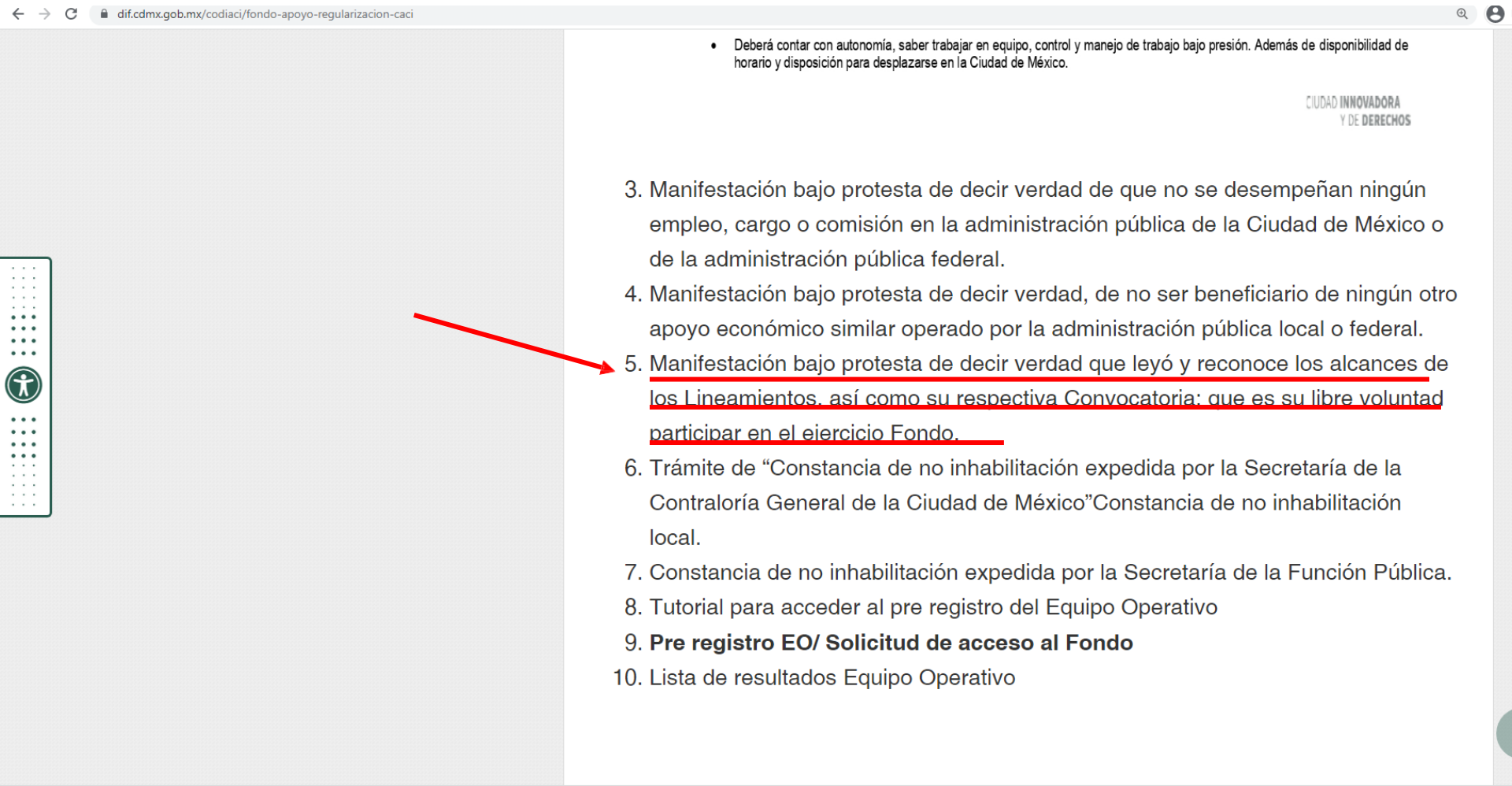

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2022.

Por medio de la presente Yo C. _____ con domicilio_____

_____

manifiesto bajo protesta decir la verdad que leí y reconozco los alcances de los lineamientos, así como la respectiva convocatoria; por lo que es mi libre voluntad participar en el Fondo de Apoyo para la Regularización de los CACI 2022.

_____

Nombre/ Firma

XI. Dar clic en Trámite de “Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México” Constancia de no inhabilitación local.

dif.cdmx.gob.mx/codiaci/fondo-apoyo-regularizacion-caci

- Deberá contar con autonomía, saber trabajar en equipo, control y manejo de trabajo bajo presión. Además de disponibilidad de horario y disposición para desplazarse en la Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

3. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeñan ningún empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o de la administración pública federal.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública local o federal.
5. Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio Fondo.
6. Trámite de “Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México”Constancia de no inhabilitación local.
7. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.
8. Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo
9. **Pre registro EO/ Solicitud de acceso al Fondo**
10. Lista de resultados Equipo Operativo

Se transferirá a una pagina Web
http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/fiscalizacion/constanciaNoInhabilitacion.php

XII. Dar clic en Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.

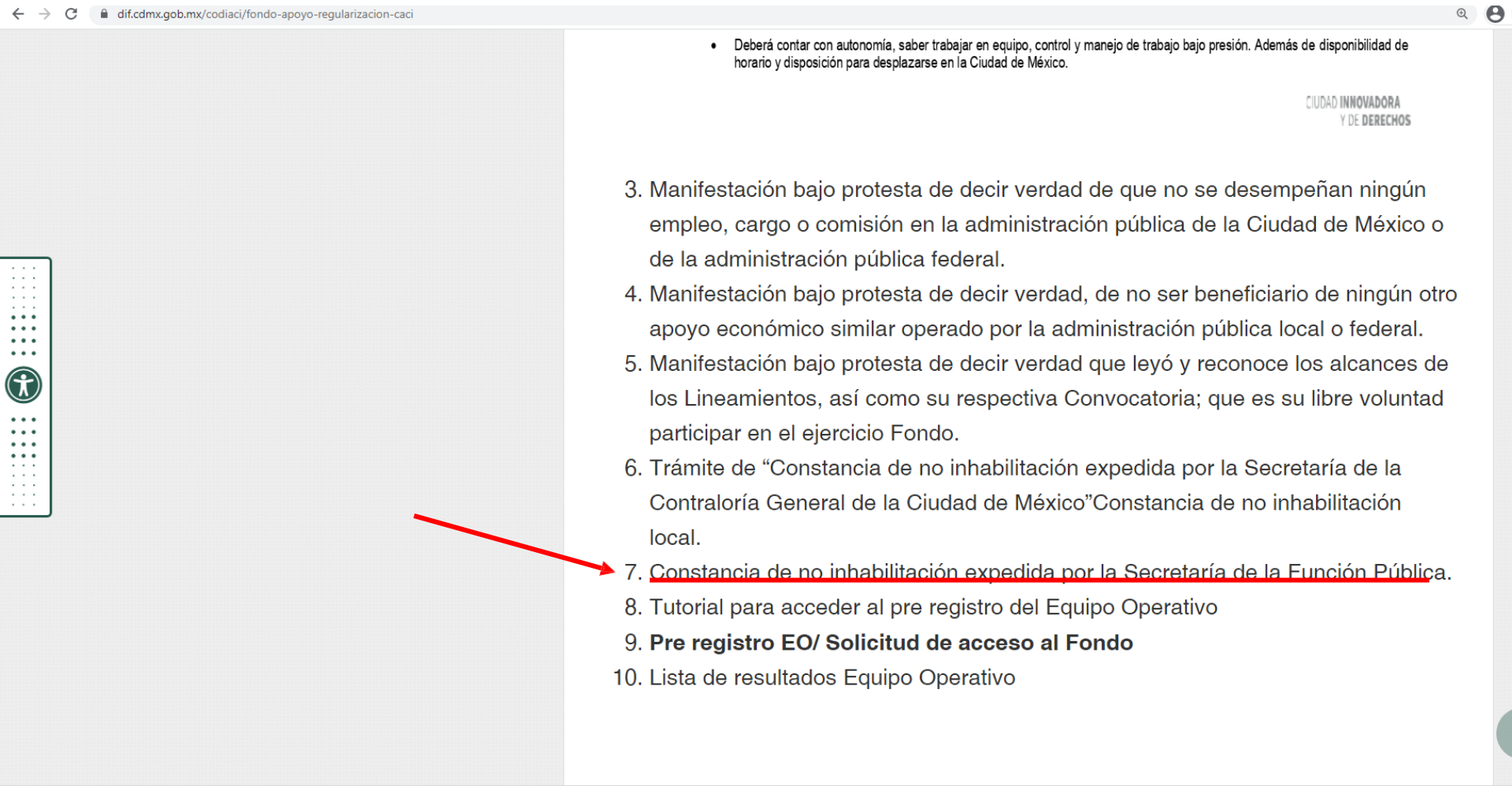

Se transferirá a una pagina Web http://2006-2012.funcionpublica.gob.mx/index.php/tramites-y-servicios/expedicion-de-constancias.html , para su respectivo trámite.

Ir al sitio actual | Mapa del sitio

SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Archivo Histórico
Administración 2006-2012

Conoce la SFP | Unidades Adm. | Trámites y Servicios | Sala de Prensa | Legislación | Programas | Bolsa de Trabajo | Transparencia

Inicio ▸ Trámites y Servicios ▸ Expedición de Constancias

Tweet Compartir

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE INHABILITACIÓN, NO INHABILITACIÓN, DE SANCIÓN Y DE NO EXISTENCIA DE SANCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Secretaría de la Función Pública, llevará un registro de servidores públicos, el cual tendrá el carácter de público (Registro de Servidores Públicos Sancionados), mediante el cual, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y la Procuraduría General de la República, invariablemente obtendrán la constancia de no inhabilitación de quienes pretenden ingresar al servicio público, previo al nombramiento o contratación respectivos; la cual podrán obetener del Sistema electrónico del Registro de Servidores Públicos Sancionados, en términos del "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS PARA LA OPERACIÓN DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS Y PARA LA EXPEDICIÓN POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS CONSTANCIAS DE INHABILITACIÓN, NO INHABILITACIÓN, DE SANCIÓN Y DE NO EXISTENCIA DE SANCIÓN" de fecha 28 de noviembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008.

Dicha obligación no deberá ser transferida a las personas que pretendan ingresar al servicio público, así como tampoco a los aspirantes que ocurran con motivo de las convocatorias para el reclutamiento en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y en la Procuraduría General de la República.

NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRÁMITE

- Artículo 8, Fracción X de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Acuerdo por el que se establecen las normas de operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las constancias de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción, de fecha 28 de noviembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008.
- Artículos 51, Fracciones VII, XIV y XVIII; 58 Fracciones VIII y XIV; y 60 Fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

I. PARTICULARES

A. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CONSTANCIAS ELECTRÓNICAS DE INHABILITACIÓN Y NO INHABILITACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMA ELECTRÓNICO.

1. Llenar e imprimir la Hoja de Ayuda para el pago Derechos, Productos y Aprovechamientos en ventanilla bancaria

TRÁMITES Y SERVICIOS

- Expedición de Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación, de Sanción y de No existencia de Sanción
- Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA)
- Tramitanet
- Compranet
- Declaranet
- RUPA
- www.gob.mx

Han sido eliminados al día de hoy
16,537 normas
2,843 trámites y servicios

Presenta tu QUEJA o DENUNCIA

ifai

info mex Gobierno Federal

CODIACI

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | DIF

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

XIII. Dar clic en Tutorial para acceder al pre registro del Equipo Operativo.

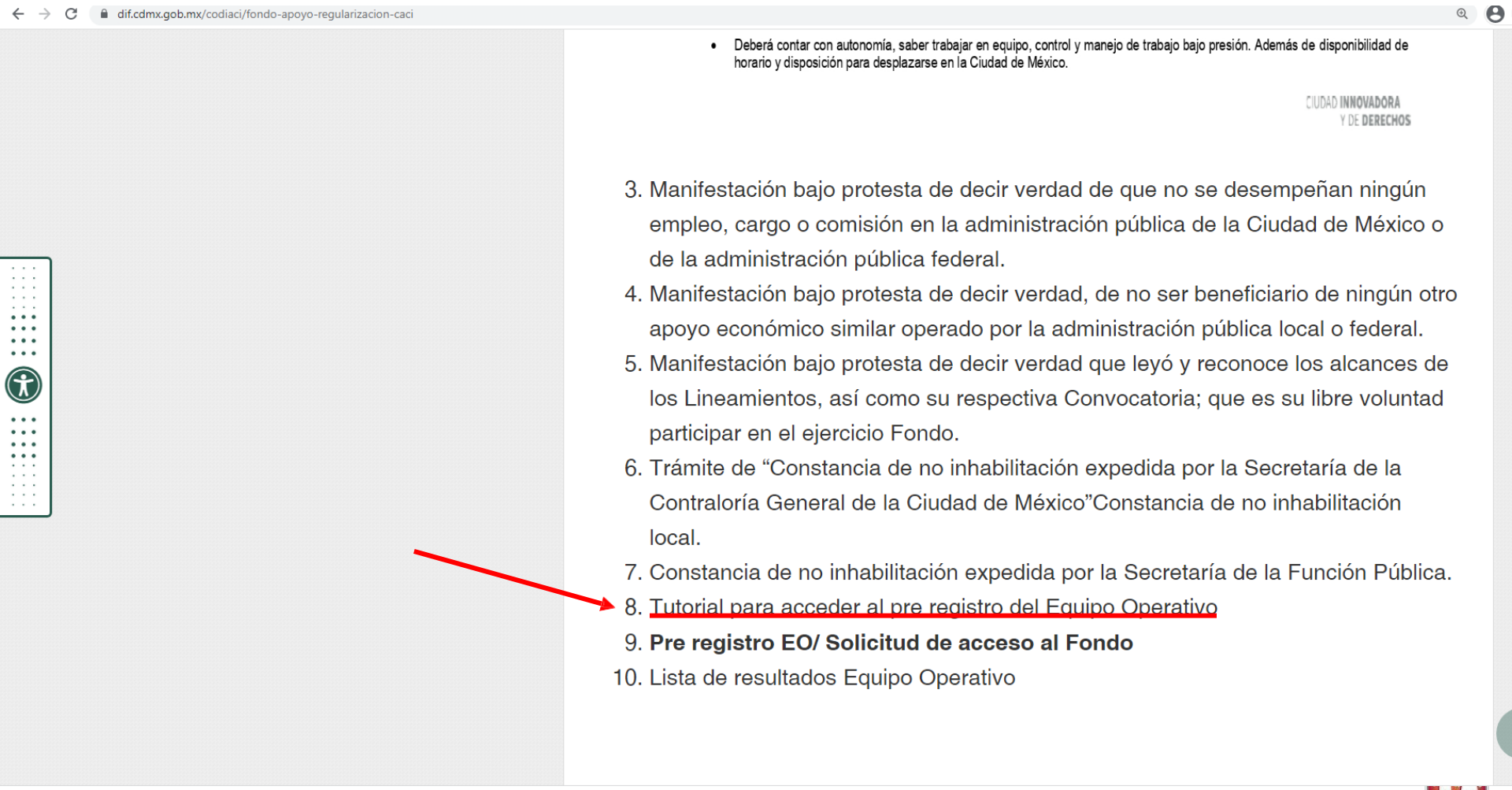

Inicio
Insertar
Diseño
Animaciones
Presentación con diapositivas
Revisar
Vista
Diapositivas
Esquema
COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA
EQUIPO OPERATIVO
PARA ACCEDER AL FONDO DE APOYO 2022 PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CACI
TUTORIAL PARA EL PRE REGISTRO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIF
CODIACI
DATOS RELEVANTES
PASOS PARA PARTICIPAR
I. Ingresar al portal
II. Dar clic en el apartado CODIACI
Haga clic para agregar notas

XIV. Dar clic en Pre registro EO / Solicitud de acceso.

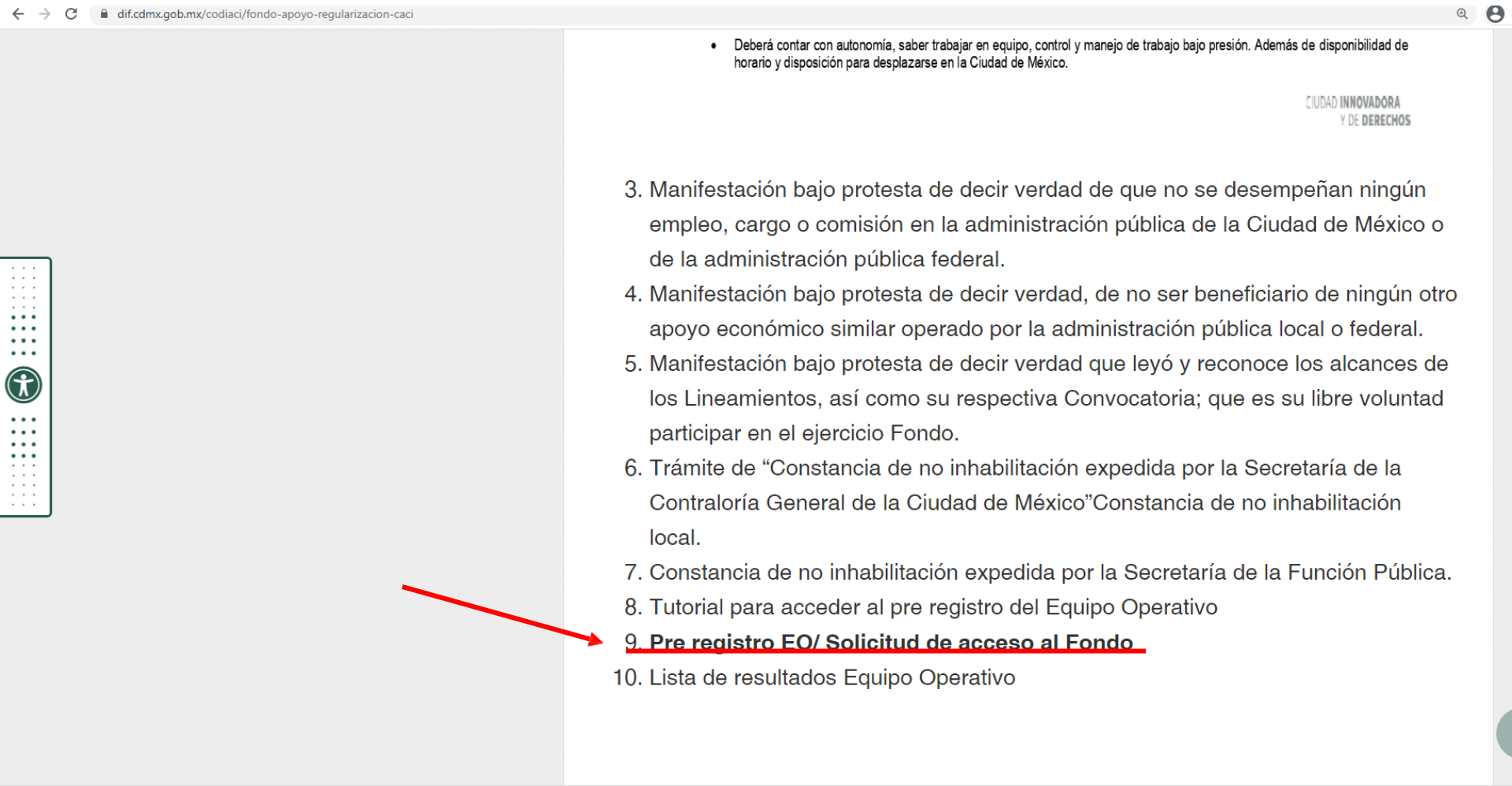

XV. Ingresar su CURP y posteriormente da Clic en Enviar

XVI. Ingresa los Datos Generales.

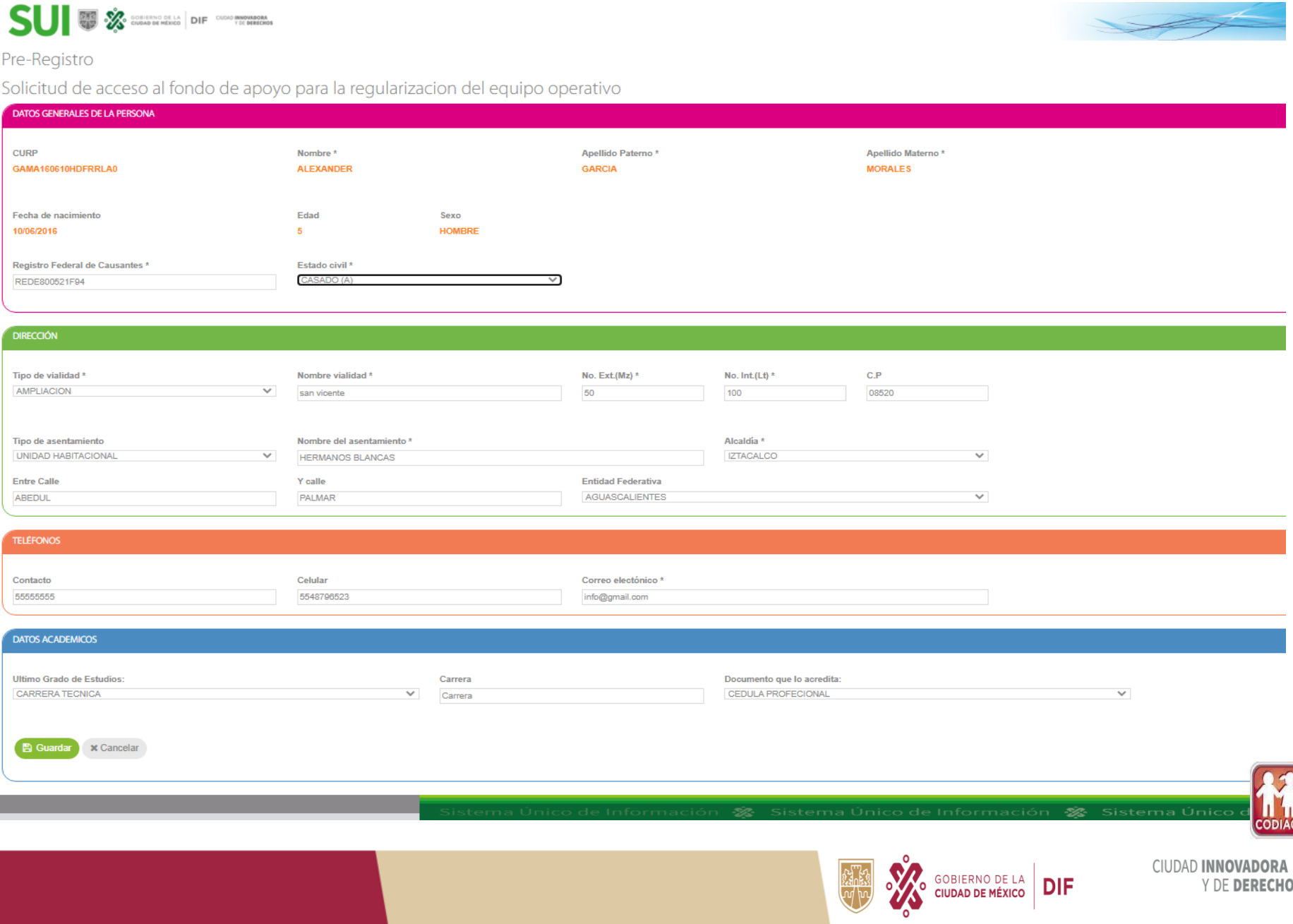

XVII. Una vez ingresados todos los datos requeridos dar clic en Guardar **, para continuar.**

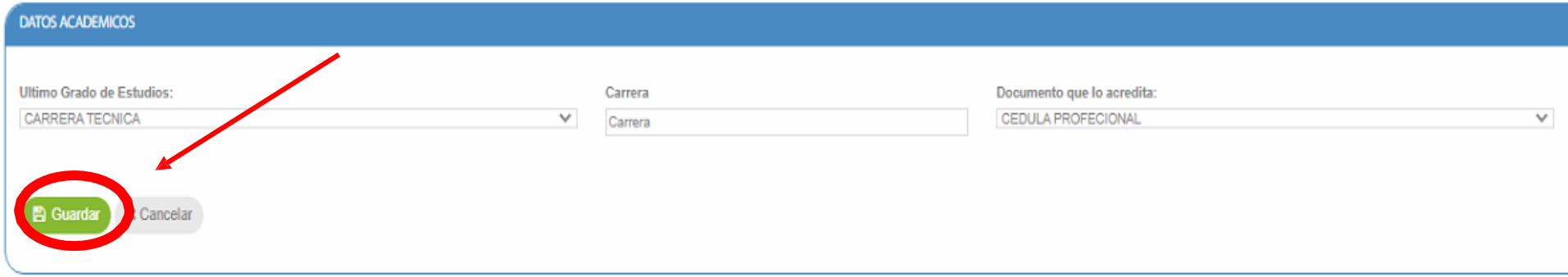

XVIII. A continuación se desplegará la siguiente pantalla y usted deberá imprimir el Imprimir Pre-Registro.

No olvide presentar este documento por duplicado el día de su cita.

Imprimir por duplicado el documento descargado (Pre registro / solicitud)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIF
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

2022 Ricardo Flores Magón Año de

Folio Pre-registro:	EO / 1 / 2022
Fecha:	10/03/2022

PRE-REGISTRO DE EQUIPO OPERATIVO PARA ACCEDER AL FONDO DE APOYO 2022 PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL (CACI)

PRESENTE

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos de la Ciudad de México.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación es el Responsable del tratamiento de datos personales y cuya finalidad es la selección para la correcta aplicación de Fondo de Apoyo para su Regularización.

I. DATOS GENERALES DE LA PERSONA

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

Apellido Paterno*	Apellido Materno*	Nombre(s)*
GARCIA	MORALES	ALEXANDER

Tipo de vialidad*	Nombre de la vialidad*	N° Ext. (Mz)*	N° Int. (Lt)*
AMPLIACION	SAN VICENTE	50	100

Colonia*	C.P.*	Alcaldía*
UNIDAD HABITACIONAL HERMANOS BLANCAS	08520	IZTACALCO

Especificar entre que calles se encuentra ubicado*	Entidad Federativa*
ABEDUL / PALMAR	AGUASCALIENTES

Estado Civil* CASADO (A)		**Sexo***	HOMBRE
Fecha de Nacimiento*	10/06/2016	**Teléfono de Contacto***	55555555
Clave Única de Población * (CURP)		**Teléfono Celular***	5548796523
GAMA160610HDFRRLA0		**Correo Electrónico***	info@gmail.com
Registro Federal de Causante*	REDE800521F94		

II. DATOS ACADÉMICOS

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

Ultimo Grado de Estudios*	Carrera*	Documento que lo acredita*
CARRERA TECNICA	CARRERA	CEDULA PROFECIONAL

III. DATOS PARA SER LLENADOS POR EL PERSONAL DEL DIF-CIUDAD DE MÉXICO (ENTREVISTADOR) (A)

*Los datos solicitados en este campo son obligatorios.

¿Tiene conocimiento de manejo ¿del equipo de cómputo?*	SI	NO	Nivel de Conocimiento*	( ) Avanzado	( ) Intermedio ( ) Básico
¿Tiene conocimiento del manejo de paqueteria de Office (Word, Excel, Power Point)?*	SI	NO	Nivel de Conocimiento*	( ) Avanzado	( ) Intermedio ( ) Básico
¿Cuenta con experiencia en actividades administrativas, trabajo de campo y relaciones interpersonales?*	SI	NO			
¿Cuenta con disponibilidad de horario?*	SI	NO	¿Puede desplazarse sin problema a diversos puntos de la Ciudad de México?	( ) SI	( ) NO
Area de interés*	( ) Coordinador(a)		( ) Facilitador(a)		

NOTA IMPORTANTE: La asignación del área de interés, puede variar en su asignación final en función de los resultados del proceso de evaluación y cumplimiento de los requisitos.

IV. LA (EL) SOLICITANTE ANEXA COPIA SIMPLE, LEGIBLE SIN RASGADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, DE ACUERDO A SU CLASIFICACIÓN, ASÍ COMO ARCHIVOS ELECTRÓNICOS.

( )	Solicitud de ingreso a la Actividad Institucional en el formato correspondiente, debidamente llenada y firmada por la persona interesada (misma que se proporciona al momento de presentar sus documentos).
( )	Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional, cartilla del Servicio Militar Nacional).
( )	Comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (agua, predial, teléfono fijo, gas, luz, contrato de arrendamiento o constancia de residencia).
( )	Clave Única de Registro de Población (CURP).
( )	Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no se desempeñan ningún empleo, cargo o comisión en la administración pública de la Ciudad de México o de la administración pública federal.
( )	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de no ser beneficiario de ningún otro apoyo económico similar operado por la administración pública local o federal.
( )	Carta de confidencialidad
( )	Manifestación bajo protesta de decir verdad que leyó y reconoce los alcances de los Lineamientos, así como su respectiva Convocatoria; que es su libre voluntad participar en el ejercicio del Fondo.
( )	Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
( )	Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública.
( )	Currículum vitae que, de acuerdo con la actividad que pretende realizar,firmado donde anexe:

COORDINADOR		FACILITADOR	
( )	**Comprobante de estudios (título o cédula profesional).**	( )	**Comprobante de estudios (certificado, constanciade créditos, historial académico, los cuales deberán contar con sello y firma de la institución).**
( )	**Documentos que acrediten el manejo de paqueteria de software para procesamiento de texto y bases de datos; coordinación de grupos de trabajo, manejo de grupo y/o trabajo en equipo.**	( )	**Documentos que acrediten el manejo de paqueteria de software para procesamiento de texto y bases de datos**

Manifiesto que leí los Lineamientos para acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización de los Centros de Atención y Cuidado Infantil 2022, así como su respectiva Convocatoria y que conozco el Aviso de Privacidad para el tratamiento de mis datos personales. Asimismo, manifiesto que estaré pendiente en la página www.dif.cdmx.gob.mx para conocer si fue posible la aprobación de la presente solicitud conforme a lo que delibere el Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia (CODIACI)

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE LA PERSONA COMO INTERESADO EN REALIZAR EL TRÁMITE	NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL TRABAJADOR DIF DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN	CITA PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
		Hora: 10:00 **Fecha:** 22/03/2022 **Lugar: Prolongación Xochicalco 929, PB, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.**

Me doy por enterada(o) que la recepción de este documento por parte de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación, no implica la aceptación al Fondo, ni constituye una obligación al DIF Ciudad de México. Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Porgrama en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Datos para ser llenados por el Personal del DIF Ciudad de México

Recibió documentación y cotejó información capturada	Sello de Recepción
Nombre:	
Firma:	

Observaciones

Los originales de los documentos presentados se tuvieron a la vista para efectos de cotejo y fueron devueltos en el acto.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación, es la Responsable del tratamiento de datos personales y cuya finalidad es asignar recursos económicos a los Centros de Atención y Cuidado Infantil, a través del Fondo de Apoyo para su Regularización. Los datos personales recabados serán transmitidos a los integrantes de la Comisión Técnica conformada por las Secretarías de: Salud; Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Educación Ciencia, Tecnología e Innovación; Inclusión y Bienestar Social y la Contraloría General, todos de la Ciudad de México, con la finalidad de que sean evaluadas las solicitudes y los proyectos presentados para considerar su viabilidad.
Los mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales será a través de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente en la Unidad de Transparencia o por la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx).
El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es: http://dif.cdmx.gob.mx/codiaci

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación, es la Responsable del tratamiento de datos personales y cuya finalidad es asignar recursos económicos a los Centros de Atención y Cuidado Infantil, a través del Fondo de Apoyo para su Regularización. Los datos personales recabados serán transmitidos a los integrantes de la Comisión Técnica conformada por las Secretarías de: Salud; Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Educación Ciencia, Tecnología e Innovación; Inclusión y Bienestar Social; y Secretaria de la Contraloría General, todos de la Ciudad de México con la finalidad de que sean evaluadas las solicitudes y los proyectos presentados para considerar su viabilidad.
Los mecanismos y medios disponibles para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales será a través de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente en la Unidad de Transparencia o por la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.infomexdf.org.mx/InfomexDF/Default.aspx).
El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es: http://dif.cdmx.gob.mx/codiaci

CODIACI

COMITÉ DE DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA INFANCIA

(CODIACI)

Calle Prolongación Xochicalco #929, Planta Baja, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez.

Tel.5604 0127 ext. 2026

FIN DE LA PRESENTACIÓN